

Puerto Carreño Vichada, 27 de febrero del 2026

Señor:

WALID SOUKI DALEL

Asunto: Aceptación de la oferta; Ref; proceso de selección de mínima cuantía CDV006-26, para: "SUMINISTRO BOTELLONES DE AGUA POTABLE EN LAS INSTALACIONES DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VICHADA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO, VIGENCIA 2025.

Respetado(s) señor(es):

La contraloría Departamental de Vichada, una vez verificado el proceso de selección de mínima cuantía CDV006-26 y atendiendo a las recomendaciones efectuadas por el comité evaluador de las propuestas recibidas en el proceso en cita, amablemente se permite comunicarle que fue acepta la oferta presentada por ustedes para desarrollar el siguiente objeto: "SUMINISTRO BOTELLONES DE AGUA POTABLE EN LAS INSTALACIONES DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VICHADA APTA PARA EL CONSUMO HUMANO, VIGENCIA 2026.

De otro lado, se le informa que el supervisor designado por la CGV es la señora FLOR DE MARIA CHAPARRO, Auxiliar administrativo del Área Administrativa y Financiera.

Lo anterior, teniendo en cuenta que su oferta cumple con lo establecido en el estudio previo y se ajusta a los requerimientos contenidos en la Invitación Pública del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No CDV006-26.

Atentamente,

Original firmado

NAYIBE YULIMA ESTRADA PORTILLA
CONTRALORA DEPARTAMENTAL DEL VICHADA

Elaboró: Ernestina Velandía Cabrera - P.U Administrativa y Financiera